



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de Procedencia:
3102.234

FORMATO

**ACTA DE POSESIÓN DE ENCARGO A UN EMPLEADO DE
CARRERA EN UN EMPLEO DE CARRERA**

No. 00211

FECHA: 08 JUN 2017

CIUDAD: BOGOTÁ

NOMBRE: ROSALBA GARCÍA RINCÓN

C.C. No. 20.450.108

CARGO: AUXILIAR IV GRADO 12

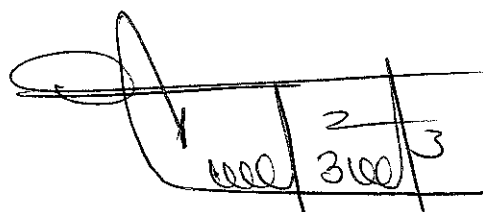
Encargado mediante Artículo 18 de la Resolución No. 01545 del 7 de junio de 2017, por el término de seis (6) meses en una vacante definitiva, en el empleo de **AUXILIAR IV GRADO 12**, con ubicación en el Grupo de Soporte de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

Para el efecto, toma posesión del encargo ante el **Director de Talento Humano** de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y presenta juramento.

“Ante el pueblo de Colombia e invocando la protección de Dios, juro cumplir los deberes que me imponen la Constitución y las Leyes, defender los intereses de la Patria aplicando con honestidad, justicia y equidad las normas aeronáuticas y prometo entregar lo mejor de mí, para contribuir a la constitución de una moderna y eficiente administración aeronáutica, que sea soporte del desarrollo económico del país”.

En constancia de lo anterior firman:


Firma del funcionario


Firma de quien posesiona

Elaboró: Diana P. Restrepo